



ORD. N° 2308

ANT. : Vuestro Ord. N° 1037, de fecha 30.10.2015.

MAT. : Ratifica resolución que inscribe a Comercio y Servicio Ltda.

SANTIAGO, 5 NOV 2015

DE : COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA

A : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE ATACAMA

1. Para ser revisados en esta Coordinadora Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con la Resolución, Informes y demás documentos correspondientes a la inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del postulante:

COMERCIO Y SERVICIO LIMITADA
RUT: 77.763.150-0

RES.E. N° 409/28.10.2015.
ROL 03-163

2. De acuerdo al Análisis practicado en estas oficinas, se ratifica con fecha 04.11.2015, la inscripción efectuada.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.



CRISTIAN BURGOS MARTINEZ
COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA

VCB

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"



ORD. N° 001037

ANT.: Ord. N° 853 de 15.05.2013, Jefe DITEC.
Solicitud de fecha 15.09.15 de Comercio y Servicios Limitada para el registro de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada.

MAT.: Solicita ratificación digital en el registro de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada del MINVU.

COPIAPO, 30 OCT 2015

A : SR. CRISTIAN BURGOS MARTINEZ
JEFE DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

DE : SECRETARIA MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE ATACAMA (S)

Junto con saludarlo, informo a usted que se encuentran digitalizados e informados en el sistema de Registros Técnicos - Intranet, para su ratificación, los documentos y Resolución dictada por esta Secretaría Regional Ministerial en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada del Minvu, al siguiente solicitante:

Nombre	Nombre Carpeta	Res Ex. N°	Fecha
COMERCIO Y SERVICIO LIMITADA O TRADE & SERVICES LTDA	C2-03-77.763.150-0	409	28.10.2015

Saluda atentamente a Ud.

[Handwritten Signature]
GAM/LRC/vcc-



163
Rotif 04/11

ROCIO DIAZ GOMEZ
SECRETARIA REGIONAL (S)

DISTRIBUCION:

- Destinatario
 - Depto. de Planes y Programas S.R.M.
 - Encargado Reg. Técnicos S.R.M.
 - Oficina de Partes S.R.M.
- Depto. Planes y Programas Of. Int.218/2015

“Ley transparencia Art. N° 7/g”

www.minvuatacama.gob.cl